

Cuenca, a 29 de Junio del 2.006

Doctor
Eduardo Maldonado S.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Ciudad.

Señor Intendente de Compañías:

Enrique Ochoa Rodas, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía denominada "**COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR MOLINA OCHOA C.A.**", en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente me permito comunicarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de la sociedad por mí representada, se ha inscrito con fecha 6 de Junio del 2.006 la siguiente transferencia de acciones y de particiones de esta Compañía quedando de la siguiente manera:

Transfiere el Cedente **MANUEL ALBERTO ALBARRACÍN PEÑALOZA** con C.I.010085907-3, **10 acciones**, al **Cesionario: JULIO CESAR MOLINA GUZMAN** con C.I.010305114-0.

Cabe anotar que con la transferencia realizada, el Cedente **YA NO** es titular de acciones y el Cesionario es titular de **DIEZ (10)** acciones de la Compañía, del valor nominal y ordinario de UN DOLAR de los Estados Unidos de América, cada una, como consta en el detalle respectivo de Transferencia de Acciones y Particiones.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Adjunto copia del documento de cesión de acciones.

Aprovecho la oportunidad para expresarle a usted los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Atentamente

Enrique Ochoa Rodas
GERENTE.

